

# La Cronica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario: — FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA.—Sábado 18 de Marzo de 1893.

Se suscribe en la Ad-  
ministración. Reyes Ca-  
sillas, num. 16.  
Los anuncios se reci-  
ben de 8 de la mañana  
á 5 de la tarde.  
Anuncios á 10 cén-  
ts. de pta. línea en la 4.  
plana y 20 en la 3.<sup>a</sup>

ESTRERO SUAVITO 5 CRIVILLA  
Teléfono num. 7

SUSCRIPCIONES  
PAGO ANTICIPADO  
PTAS.  
A mería, un mes. 1.<sup>50</sup>  
Provincias, trim. 4.<sup>50</sup>  
Extranjero. 10  
25 MEMBRAS 75 CENTIMOS  
Teléfono num. 7.

**EL SEÑOR**

**DON ENRIQUE GONZALEZ EGEA,**

Ha fallecido  
el día 15 de Marzo de 1893 á los 25 años de edad

R. I. P.

Sus afligidos padres D. José y D.<sup>a</sup> Carmen, sus hermanos D. José D.<sup>a</sup> Car-  
men y D.<sup>a</sup> Antonio; hermano político D. José Gimenez Ramirez, tíos, sobrinos,  
primos y demás parientes

Dan las más expresivas gracias á  
todas las personas que asistieron á la  
conducción del cadáver, por lo que  
les quedan altamente reconocidos.

**LA FUNERARIA**

escapada de los ferro-carriles y demás obras pú-  
blicas que figuran en el presupuesto extraordi-  
nario, pareceme que habria algo que suprimir,  
sin perjuicio para nadie, y sobre todo sin faltar á  
ningún compromiso, porque, ¿qué ferro carriles  
son los que en este momento se construyen en  
España, para cuya subvención se asignaban en  
el presupuesto actual 12 millones de pesetas? Si  
se exceptúan Linares á Almería; Canfranc, que  
está casi terminado, y Segovia á Aranda, que en  
este momento se principia, apenas queda algun  
ferrocarril de importancia en construcción. Mú-  
rcia á Granada está paralizado; en Val de Zafad no  
se trabaja; el de Calstayud no se ha empezado;  
Plasencia á Astorga ha paralizado sus trabajos y  
en situación analoga se encuentra el de Malaga  
á Algeciras.

Y si con estos datos á la vista se tiene en cuen-  
ta que 12 millones de subvención implican cuan-  
do menos 48 de trabajos, puede comprenderse  
que esa partida es susceptible de grandes dismi-  
nuciones. No se puede decir lo mismo de la par-  
te que está en grande actividad, y que por su in-  
dole son trabajos que no pueden paralizarse; pe-  
ro la partida que á esto está asignada es solo de  
dos millones. En cambio, las obras para prevenir  
las inundaciones de las cuencas del Júcar y del  
Segura, no han llegado todavía á desarrollarse; de  
todo lo cual resulta que los 16 millones consi-  
gnados en presupuesto extraordinario pueden, re-  
ducirse considerablemente.

nirse todos los años en fraternal banquete el día del  
aniversario de Washington, para decidir quien de  
ellos es el destinado á morir dentro de los doce me-  
ses siguientes á la celebración del banquete.  
Se conoce que el apego á la vida en Nueva Jer-  
sey no es de los mayores.  
O que el afán de inventar está allí á la orden  
del día.

De cualquier modo, lector,  
la cosa tiene bemoles.  
Morir así, caracoles,  
eriza el pelo de horror!

Revueltos andan los mares  
y á flor los peces están;  
muchos pescadores hay,  
mas no todos pescarán.

De La Correspondencia de España tomo el si-  
guiente suelto:  
«En Corella (Navarra) los carlistas han recorrido  
la población gritando: ¡Mueran los liberales! ¡Viva  
Carlos VIII!  
Se han hecho varias prisiones.»  
No sé por qué.  
¡Meterse con unos angelitos!  
En mi concepto prender á los carlistas es como  
si quisieran encarcelar á los perros porque la-  
dran.

Mientras no pase de dar  
vivas á su soberano,  
no se le debe echar mano  
á esa gente singular.  
Solo en caso que pasara,  
lector, la cosa de grita,  
comprendo que la patita  
al punto se les cortara.

No sé porque cierta gente  
que piensa tener influjo,  
no abandona nunca el flujo  
de charlar inutilmente.

Leo en La Unión Mercantil:  
«Ha dicho un alto persona-  
ja político:  
Todo el secreto de la política de Canovas y Sagas-  
ta, para prolongar su dominación con la monarquía  
restaurada, ha sido procurar la división y lucha in-  
testina de los republicanos.  
Para conseguirlo no se ha omitido ningún medio.»  
Pues están frescos.  
La república vendrá, sin que le sirvan de obs-  
táculo semejantes vallas.

Por que esa división es un mito.  
Podrá haber lucha intestina,  
por mas que yo no la encuentro;  
á no ser que esa ladina  
se revolucione... dentro.

Porque trabajo les falta  
se mueren los emigrados;  
la moneda está tan alta,  
que aquellos desventurados  
no pueden llegar a ella.  
Y es que, lectores amados,  
unos nacen con... estrella  
y otros, los mas, estralados.

Resumen de desvarios:  
de la elección aún reciente,  
ya van paulatinamente  
saliendo todos los lios.

De un periódico malagueño:  
«En una sección de la circunscripción de Orivedo  
que cuenta 384 votos, han votado á tres de los can-  
didatos amigos del alcalde, 11.000, 12.000 y 14.000 vo-  
tos, respectivamente.»  
No sé de qué se extrañan ustedes.

—Las tengo ¿no lo has oído?  
—Y exigen además cierta independencia  
de ánimo, cierta serenidad de espíritu, una  
relegación completa de apasionamientos in-  
justificados y de temores pueriles, porque  
si una mujer es inocente, y su marido es el  
que ante la sociedad y la ley le infama y le  
calumnia llamándola adúltera, ese marido,  
no me refiero á ti precisamente, es el mas  
ruin y el mas estúpido de los hombres.

—Voy á decirte la última palabra—añadió Federico, cada vez mas nervioso—yo  
soy un caballero, yo soy un hombre de ho-  
nor; me lo roban un bandido y una mujer-  
zuela, no me queda mas recursos que echar  
sobre los ladrones todo el peso de una ley, á  
medias reparadora; para conseguir este fin,  
necesito un abogado que, en mi nombre,  
demuestre á los jueces la consumación del  
delito; si á esto, que es además de un deber  
de justicia, una obra de caridad, se niega el  
mejor de mis amigos, por razones que aún  
no ha dicho, ni yo quiero saber, lo haré yo  
mismo: que aunque incapaz para fabricar  
encages filológicos, ni filigranas gramati-  
cales, haré, por lo menos, resaltar, mejor  
que nadie, toda la extensión del ultraje y  
de la villanía que conmigo se ha cometi-  
do.

Federico hablaba con acento aterrador,  
con violencia, con rabia: aquellas gesticula-  
ciones horribles que parecían empujar á los

En resumen, que sin meterse con las univer-  
sidades ni institutos; sin lanzarse á especulacio-  
nes sobre granjas modelos ni servicio agrónomi-  
cos, y sin echarse por los cerros de Ubeda ó fan-  
tasear planes á la francesa, hay en el ministerio  
de Fomento margen holgada y espacio bastante  
para hacer grandes economías; no economías de  
las que suponen servicios desatendidos, ni tam-  
poco de las que representan supresión de las ac-  
tividades del Estado, del empleo de los jornale-  
ros, del desarrollo de las vías de comunicación,  
cuya construcción cada vez parece más ilusoria,  
sino economías de aquellas que nacen del buen  
orden de la administración y de un conocimien-  
to acabadado del presupuesto de Fomento. Ea  
verdad que esto no es brillante; es verdad que esto  
no gustará á la mayor parte de las gentes ni se  
presta á discursos sonoros en el Parlamento; y  
que para llegar á ello es preciso largo estudio, una  
labor constante y, sobre todo, gran amor á su  
país; pero en cambio los resultados harían honor  
á la aplicación y á la seriedad de los que están  
encargados de administrar la fortuna pública y  
beneficio duradero del país.

Creo, señor director, que no he abusado de su  
bondad ni desfilarrado el espacio que en las co-  
lumnas de su periódico me ha concedido. En to-  
do caso, perdone V. estos atrevimientos y estos  
desahogos á quien, para disculparlos, alega un  
título que seguramente nadie le envidiará, el de  
ser

UN ANTIGUO EMPLEADO DE FOMENTO.

## Notas y noticias.

Diz que cuando no tenía  
nada que hacer el diablo,  
en matar se entretiene  
moscardones con el rabo.

Dice un periódico de Cadiz:  
«Existe desde hace poco un club de suicidas en  
Rigdeton (Nueva Jersey).  
Los miembros de esta nueva sociedad han de re-  
-

que en la mano tenía, dejése caer en mis  
brazos como una masa inerte, y llorando  
como un niño permaneció en aquel estado  
un largo rato, mientras yo, aborrecido y mu-  
do, hacia esfuerzos titánicos para cazar una  
idea que me explicara satisfactoriamente  
aquella situación anómala y tristísima.

—Vengo deshonrado—exclamó, algo mas  
sereno,—vengo herido de muerte en lo mas  
delicado de mi ser: mi activa dignidad ha  
sido manchada con tintas indelebles y ne-  
gras. ¿Nos oye alguien?... Pues... atiende...  
Luisa... ¿has oído? el ángel de los ojos azu-  
les... es... una adúltera. No, no lo niegues...  
¿tú que sabes de esto? Luisa es la amante  
de un estupidillo de Angen... no digas que  
no... si tú no lo sabes... esa mujer infame,  
si infame, loca, ha cortado con la espada  
del crimen los lazos del matrimonio, y tú...  
no te estremeces... no tiembles, hombre...  
tú quedas encargado de demostrarlo á los  
Tribunales; tú vas á ser mi abogado y el  
acusador de los adúlteros... ¿Dudas?... Pues  
eras, tan criminal como ellos... y...

—Federico, por Dios, ten calma, sosiégate,  
yo no me niego á defenderte, yo te quie-  
ro, bien lo sabes, y ella, Luisa, ¡phee, ¡ me  
es indiferente... pero repara que esos hechos  
cuando se llevan á los Tribunales de justi-  
cia, exigen pruebas...  
—Las tengo.  
—Pruebas claras, terminantes, de fuerza,

## ECONOMIAS EN FOMENTO.

pesetas por kilómetro, cifra que aplicada al resto  
de España, daría en el acto una economía de pe-  
setas 5 249 000.

**Ferrocarriles, puertos, etc.**

[PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO]

Dice la prensa que el actual ministro de Fo-  
mento ha reunido en uno solo los presupuestos  
ordinario y extraordinario.

Si lo ha hecho habrá cumplido la promesa que  
en la oposición hicieron sus amigos, y que si no  
recuerdo mal, se consignó en el voto particular  
del Sr. Garijo, porque las tales subvenciones, le-  
jos de representar un gasto extraordinario y anor-  
mal, son obligación permanente al menos por un  
largo número de años.

Y si no, díganos el gobierno, y en especial el  
ministro de Fomento, como va á atender á los  
compromisos contraídos con las juntas de puer-  
tos para la construcción de los que se han con-  
traído en Cádiz, Palma, Orona, etc., y á las  
subvenciones, otorgadas á los ferro carriles en  
construcción, cuando se haya agotado; como su-  
cederá el año próximo, la anualidad de 50 millo-  
nes que el Banco de España se obligó á dar du-  
rante tres años. No habrá otro remedio que aten-  
derlos con los cursos ordinarios ó con déficit del  
presupuesto como ya sucedió en años anteriores.  
Y si se ha de empezar desde ahora, lo mas  
sencillo es tener ánimo para llevarlo á cabo y  
buscar en las economías del presupuesto los me-  
dios de llevar cuentas claras anuales y corrientes  
de las cargas que se imponen al país, y no distraer  
con el nombre de extraordinario un gasto al  
cual se ha comprometido el país con pleno cono-  
cimiento de causa.

Planteadas así la cuestión, hay, á mi modo de  
ver, bastante que hacer, por que á primera vista  
y sin necesidad de hacer una estadística muy

do atormentador y continuo, lejos de aque-  
lla mujer de la que me separaba un abismo  
inmenso, para cuyo paso, era preciso reali-  
zar un crimen cobarde y vergonzoso, lejos  
de aquel ser querido que compendia todas  
mis ilusiones; y mataba á la vez todas mis  
esperanzas; la vida era carga pesada, cuyos  
fardos enormes habían sido repletos con una  
cantidad considerable de papel sellado, cua-  
jado de sofismas y mentiras.

En un estado de desasosiego continuo, de  
malestar constante, como si el alma estu-  
viera colocada sobre una superficie escamo-  
sa y fria, pasaron tres años, que fueron pa-  
ra mí eternidades: pasó aquella multitud  
de días sin recibir una sola noticia de Lui-  
sa, sin verla, sin admirar su belleza arroba-  
dora, y aquella seductora sencillez reflejada  
en sus miradas candorosas y tímidas por-  
que aunque Federico me había enviado una  
fotografía de ambos, un día observé que el  
grupo representaba á mi amigo, pasando  
un orazo por la cintura de Luisa, y en vé-  
rigo de local insensatez y de delirio, le hice  
cincuenta mil pedazos, que fueron á mez-  
clarse con los restos emborrachados y súcios  
de la minuta de una demanda.

Pero pasados aquellos tres años, una ma-  
ñana fria y lluviosa del mes de Enero, se  
presentó Federico en mi casa, pálido, desen-  
cajado, amarillento, nervioso y tirando con  
furia impropia de su caracter una maleta

## 66 FOLLETIN DE LA CRONICA MERIDIONAL

### CUENTOS DE INVIERNO

#### LUCHAS

mi mismo tenía que hacer para alejarme de  
aquella mujer encantadora, y ciertos gér-  
menes que yo observaba de envidiosa sim-  
patía: hacia Federico, á quien no podía ver  
con calma, disfrutar de los gozes y de las  
dulzuras que la posesión de aquel angel ha-  
bía proporcionado á su alma, á la que lie-  
gué á creer indigna de tales preferencias.  
La situación, pues, se hizo insostenible.  
Por fortuna dos días después de la boda re-  
cibí un telegrama por medio del cual se me  
llamaba para un asunto judicial; tras una  
breve lucha venció el deber; y parti orgullo-  
so de mi mismo, por aquella valiente reti-  
rada.

El corazón no cesó de protestar en todo  
el camino.

Solo yo sé las torturas, las incertidum-  
bres, las tristezas que aquella separación  
me produjo: lejos de Luisa cuyos ino vida-  
bles encantos eran para mi alma un recuer-

Por que esa es la cosa mas natural del mundo este y... del otro... Mientras haya difuntos habrá electores. No se extinguen con puntos los jugadores! Fray Luna.

La Crónica en Madrid.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Parece que la crisis se ha conjurado; á lo menos así lo creen los ministeriales y lo atribuyen á la suerte de Sagasta, que en efecto parece que tiene un ángel tutelar que vela por él. Según se indica el Sr. Maura, transije un poco en que las economías no sean todo lo extensas que deberían ser, y el Sr. Cervera hará algunas, con lo qual viene á existir cierto término medio, que llevará el contento y la satisfacción á todos, menos al país que esperaba algo más de esta contienda ministerial.

El ingreso del Sr. Paral en una de las fracciones republicanas, tiene preocupados también á los ministeriales, aunque otra cosa parezca. La importancia a la que por éste, que lo mismo razona de los asuntos científicos que á las cuestiones políticas, no pasa á menos de causar alguna impresión en los círculos importantes y todo son controversias respecto á cual será la fracción que le da para el ingreso del diputado derrotado, que según la voluntad de sus electores es el único que se reconozca como verdadero representante del distrito del Puerto de Santa María.

La cuestión de las reformas en lo relativo á la supresión de algunas capitánías generales ha de dar juego. En Burgos no se hallan satisfechos de las explicaciones dadas por el ministro de la Guerra, ni de las seguridades del Sr. Sagasta respecto á que no se perjudicarán los intereses de Burgos con la reforma. Suponen inferior en importancia el aumento de la guarnición en un regimiento, que la supresión de la capitalidad del distrito militar.

Nuestra opinión es que tienen razón de sobra. Los gastos importantes que tienen hechos en edificios militares no les compensarán seguramente las ventajas que con un regimiento más pueden obtener, y después de todo el hecho de ser cabeza de distrito militar vale para ellos mas que las ventajas materiales.

Ha empezado nuevamente la vista de la causa conocida con el título de «la mujer del Saco»

El procesado Carabanchel se ha defendido de modo extraordinario y la opinión general es que el Jurado encontrará circunstancias atenuantes y no podrá ser condenado á la pena de muerte. La relación que por un momento pareció existir entre este crimen y el conocido por el de la Mujer desahuartada, parece carecer de fundamento, y por mas que se ha pretendido en el juicio oral relacionar ambos hechos, no se ha hallado punto de contacto alguno entre ambos crímenes.

El de Vazquez Varela sigue su curso natural. La opinión va reaccionando, en el sentido de que fué un suicidio el hecho de autos, pues aunque no se conoce todavía en todos sus detalles, el informe de los médicos de la defensa, no es aventurado suponer que no desvirtuó en lo esencial el hecho de que puede haber sido consecuencia de la caída desde el balcón la muerte de la infeliz Antonia, mucho mas si se tiene en cuenta que estuvo algun tiempo sin respirar en la calle después de la caída del balcón.

Suyo afectísimo. Madrid 15 de Marzo de 1893.

IMPUESTO DEL 1 POR 100.

La Gaceta ha publicado un real orden aclaratorio de la instrucción de 30 de Junio último, para la cobranza del impuesto del 1 por 100 sobre los pagos que verifican las cajas del Estado.

La resolución, que á todos interesa conocer, va comprendida en las siguientes reglas: 1.ª Se declaran exceptuados del impuesto los pagos que verifican en el Estado las Diputaciones provinciales y á los Ayuntamientos por contribución territorial, impuesto de consumos, derechos reales, 20 por 100 de propios, asignación de segunda enseñanza y cualquier otro impuesto ó derecho, con excepción del Timbre del Estado.

2.ª Igualmente lo estarán los gastos de suscripción á la Gaceta Boletines de las provincias y demás publicaciones oficiales editadas por cuenta del Estado, cuando estos gastos se cubran con las consignaciones especiales que para ello existan en los presupuestos generales y en los distintos de las provincias y de los Municipios, pero no cuando la suscripción se satisfaga con cargo á gastos de escritorio.

3.ª Quedan sujetos al impuesto los pagos que se realicen por el Estado, las provincias y los Municipios para el abono de servicios ejecutados desde primero de Julio último, por subasta ó por gestión directa con imputación á los créditos consignados en los presupuestos respectivos, sin otra excepción que el pago de jornales.

4.ª Los contratos celebrados por tiempo indefinido antes de la publicación de la ley, se entenderán exceptos del 1 por 100 mientras subsistan sus efectos, siempre que consten en documento anterior y fehaciente.

5.ª Los contratos que se hayan estipulado antes del 1.º de Julio por tiempo fijo, están exceptuados también del tributo durante el plazo convenido, quedando sujetas á él las prórrogas que tengan lugar por renovación expresa ó tácita de lo pactado.

6.ª Los contratos se entenderán celebrados desde la fecha en que se verifique la subasta y se hayan presentado proposiciones, al respecto á algunas de ellas se hace en su correspondiente adjudicación.

7.ª Para los efectos de la exención 4.ª del art. 2.º de la instrucción, deben únicamente considerarse asimilados á las clases de tropa del ejército y la Marina á los individuos de institutos armados que por disposición vigente y expresa tengan declarada dicha asimilación.

8.ª Se considerarán jornaleros para los efectos de la exención 5.ª del citado art. 2.º, los trabajadores que eventualmente obtienen un estipendio diario, y además, aun cuando no concurre esta circunstancia, las Hermanas de la Caridad, los criados y sirvientes de las cocinas, salas, enfermerías y otras dependencias de los establecimientos benéficos y los pobres asilados que reciben gratificaciones. No puede admitirse el carácter de jornaleros en los peones camineros.

No están sometidos al 1 por 100 los pagos menores de 1 peseta, como los socorros á presos y pobres transeúntes, y los superiores á dicha cantidad en cuanto á la fracción inferior á ella, por no existir moneda fraccionaria que represente el impuesto exigible.

16. El 1 por 100 sobre las atenciones carcelarias que se refunden en los presupuestos municipales de las cabezas de partido, deba deducirse al satisfacer en estas los gastos de que se trata, y no al salir los fondos de las cajas de los demás Ayuntamientos, para evitar la duplicidad de pagos.

11. No están sujetos al impuesto los haberes de clases pasivas devengados con anterioridad al 1.º de Julio del año próximo pasado, aunque se satisfagan con cargo al presupuesto corriente. Los devengados desde la citada fecha se hallan sujetos al 1 por 100, debiendo considerarse como tales haberes los que correspondan á los soldados retirados y á cruces pensionadas.

12. Los pagos por resultados de ejercicios cerrados y obligaciones que carecen de crédito legislativo y las devoluciones de ingresos por impuestos extinguidos, se considerarán exceptuados del 1 por 100, siempre que el servicio de que se trata se haya sido realizado, ó el derecho que se abone, reconocido antes del 1.º de Julio próximo pasado.

13. Están sometidas al impuesto las gratificaciones que perciban las clases de tropa del ejército y de la Armada.

14. Los pagos que á los Ayuntamientos se hagan por suministros facilitados al ejército y Guardia civil, están exceptuados del impuesto, toda vez que tienen el carácter de anticipos reintegrables.

15. Todas las excepciones establecidas por los artículos 8.º de la ley y 2.º de la instrucción de 30 de Junio último, así como por esta disposición, serán aplicables de igual modo á los pagos que se verifiquen con cargo á los créditos consignados en los presupuestos provinciales y municipales.

LOS DRAMAS DEL AMOR.

Hé aquí los detalles que publican los periódicos de Madrid, sobre el suceso ocurrido casa de la Condesa de Gomar, y que nuestro correspondiente en la Corte nos dió cuenta por telégrafo: «En los círculos aristocráticos y en el teatro Real no se hablaba anoche de otra cosa que de un suceso ocurrido en una de las casas del paseo de la Castellana.

Hé aquí la versión mas general: En Enero último, la señora condesa de Gomar, que vive en el piso principal de la casa números 14 y 16 del paseo de la Castellana, recibió en calidad de sirvienta á un joven de veinte años, natural de Colmenar (Malaga), llamado Juan Bautista Muñoz.

Al poco tiempo de estar en la casa se enamoró de la doncella Maria Juana Vizcaino, quien correspondió á los galanteos de su compañero de servicio. Parece que la condesa no estaba muy satisfecha con estos amores, y prestando tener que economizar en el servicio, lo despidió el sábado último, recomendándolo á una familia muy amiga de ella.

La nueva casa en que estuvo Juan hasta ayer, era la de los marqueses de Monroig.

Desde el sábado hasta ayer habia ido Juan dos ó tres veces á ver á su novia, que tampoco sentía ya gran afecto por él; y tantas veces como quiso entrar en la casa con el objeto indicado, era rechazado por los criados de orden de su ama.

Juana no le habia querido tampoco abrir ayer. El crimen. Juan, entonces, se fué á una taberna de los alrededores, donde entre copa y copa maquinó su crimen de la siguiente manera:

Fingió una carta dirigida á la condesa, y se la entregó á un mozo de cuerda, ordenándole que la entregase en sus propias manos.

Poco después que el mandadero, cuando Maria Juana estaba recogiendo la supuesta carta, presentose Juan, armado con un revólver, gritando desahortadamente.

«Ahora es la mia! ¡Voy á matar á todo bicho viviente!» Y disparó un tiro contra su novia, hiriéndola ligeramente en el pecho izquierdo.

Al ruido y á las voces de socorro de la pobre muchacha, salió la condesa seguida de la costurera de la casa, que es hija de los porteros.

Las mujeres, asustadas, echaron á correr por la escalera abajo, huyendo de aquel loco alcoholizado. Juan, al ver que huían de él, disparó tres tiros mas de su revólver, alcanzando dos de ellos á la condesa cuando estaba llamando en el piso principal para refugiarse en él.

Tal vez á esto debió su salvación, pues se conoce que los vecinos de este cuarto, al oír los disparos y las voces, estaban mirando por el ventanillo, y por que inmediatamente abrieron la puerta, refugiándose allí la condesa y la criada.

La costurera se refugió en la portería, cerrando la cancela para librarse de las iras de Juan, el cual, al verse solo frente al perro de los porteros, que ladraba furiosamente, disparó el quinto cartucho.

Después volvió el arma contra sí, y se disparó un tiro sobre la sien derecha, cayendo en tierra gravemente herido.

A la puerta de la casa del crimen se aglomeraron bastantes curiosos, que comentaban á su manera lo ocurrido, y que permanecieron allí hasta la llegada del juez de guardia.

El parte dado por el médico de la Casa de Socorro de Buñavista, donde fueron conducidos los heridos, dice así:

«Doña Angela Villalobos, condesa de Gomar, de treinta y ocho años, tiene una herida que interesa los tejidos blandos, situada en el tercio superior de la cara posterior del brazo izquierdo, y contusion de segundo grado en la region subescapular derecha.

El juzgado. Inmediatamente que recibió aviso telefónico, se presentó en el piso de la Castellana, casa número, 14 y 16, lugar del suceso, el juzgado de guardia que lo componían ayer el juez Sr. Fonseca, el escribano Sr. Navarro y el aspirante á la judicatura señor Montenegro.

El juez recibió declaración á los heridos y á las personas que fueron testigos presenciales de este suceso, y se intentó de un revólver de pequeñas dimensiones, arma de que se valió el criminal y suicida para herir á la señora condesa y á la doncella.

Estas pasaron desde la Casa de Socorro á su domicilio y el criado al hospital de la Princesa.

Al criado le dió la borrachera por llamar papá al médico y por decir otros disparates.

Las heridas de la condesa y su criada no ofrecen gravedad.

La doncella Maria Juana Vizcaino, de veinticuatro años, natural de Bayona (Euzcadi), tiene una contusion de primer grado en el lado izquierdo del pecho. Su estado no ofrece gravedad.

Juan Bautista Muñoz, autor de las heridas que presentamos anteriores, tiene otra herida de un centimetro de extension, con trombas en la region derecha, y alcoholismo agudo. Su estado es gravísimo.»

EL ASUNTO DEL PANAMÁ.

Madrid 15.

Un enredo.

Paris 14.—Por haber declarado ayer en la vista de l proceso de Panamá el testigo Goliard que quedó convenido con la señora de Cottu, que esta ríñiese al abogado Sr. Barbox las circunstancias de su entrevista, el diputado Sr. Pourquery de Boissier, que asistia á la vista, marchó inmediatamente á la Cámara de los diputados, donde tomando la palabra declaró que el incidente Cottu fué preparado de antemano en casa del Sr. Barbox.

Como consecuencia de esta declaración, el Sr. Barbox ha publicado hoy en los periódicos una carta desmintiendo en absoluto lo dicho por el Sr. Pourquery de Boissier.

Un testigo que no concurre

Paris 14.—El Sr. Yves Guyot ha sido nuevamente citado para que comparezca esta tarde ante el tribunal que entienda en el proceso Panamá; pero el ex ministro de Obras Públicas insistió en su propósito de no presentarse á declarar, diciendo que son pura leyenda cuantas afirmaciones se le han atribuido.

Intentos esteriles.

Paris 14.—En la sesión de la Cámara, varios diputados opositoristas han tratado de suscitar nuevo debate sobre las afirmaciones hechas ayer por M. Pourquery, acerca del incidente de Mad. Cottu, pero el presidente se ha opuesto á ello.

M. Droulede ha originado al gobierno, y al ministro de Negocios extranjeros M. Davelle ha dado á entender que lo ocurrido en la Audiencia ha sido preparado por Mad. Cottu.

En el Senado.

Paris 14.—En el Senado se ha discutido la interpelación sobre el incidente de Mad. Cottu. Contestando á M. Hilga, senador de la derecha, el ministro M. Loubet afirma que nunca ordenó á M. Souviour que realizase las gestiones de que se le ha acusado.

Añade que nunca tuvo listas de miembros del Parlamento comprometidos en el asunto del Panamá.

M. Constans declara no haber comunicado semejante lista al presidente de la República, porque nunca la poseyó, y porque semejantes listas no han debido existir mas que en ciertas imaginaciones.

M. Constans añade que es preciso dejar á los tribunales de justicia que cumplan sus deberes, y que así caerán pronto á tierra las perjudiciales leyendas de todos los partidos, (Aplausos en las tribunas.)

EL PROCESO VARELA.

Madrid 15

En el laboratorio municipal ha sido analizada ya la sangre recogida con tal objeto.

Tratábase de saber si contenia ó no loxígeno como dato muy importante para acreditar la muerte por asfixia; mas sea porque la sangre habia estado en contacto con el aire atmosférico ó por otra causa cualquiera, el análisis acusó la presencia del oxígeno en la proporción normal, como normal parecia ser también su coloración.

La única anomalía observada fué su estado.

Se conservaba líquida, no habia llegado á coagularse, y aunque esto pudiera atribuirse á la presencia del óxido carbonico, es lo cierto, segun tuvo la amabilidad de manifestarnos el atento é ilustrado director del Laboratorio, Sr. Mariscal, que también habia achacarlo á otras causas, aparte de ser la liquificación de la sangre materia en la que las teorías han venido á sucederse unas á otras, sin encontrar hasta ahora un verdadero é indestructible cuerpo de doctrina.

GACETILLAS.

En la Diputación.

Ayer tardí y con asistencia de los Diputados D. Juan Oña, presidente, y Sres. Cassinello, Ledesma, Burgos, González Vallejo, Surz, García Roca, Mesa, Jiménez Ramirez, Rico y Mesa, celebró sesión la Diputación provincial.

Dada lectura del acta de la anterior, por el Secretario, fué aprobada por unanimidad.

Se hizo la presentación del nuevo diputado señor Gallardo Tovar (D. Lorenzo) el cual juró y tomó asiento.

La Comisión de Hacienda presentó dictámenes emitidos sobre el presupuesto adicional del año económico venidero; reforma de la plantilla del personal y peticiones del Director de Caminos provinciales, Arquitecto de la Corporación, Director de la cárcel de esta ciudad; oficio del gobernador sobre creación de algunas plazas en la Junta provincial de Instrucción pública y petición del Médico del Correccional de Berja, interesando el aumento de haberes y material de oficinas en aquel establecimiento.

Enterada la corporación, se acordó quedaran los mencionados documentos sobre la mesa por el término reglamentario.

Por el Secretario se dió lectura á una solicitud de D. Manuel Sevilla Gallart, interesando de la Corporación se sea abonado el débito que se le hace de sus haberes durante el tiempo que estuvo desampañado uno de los suprimidos destinos de temporeros en Secretaria.

Se acordó que le fuese abonado dicho débito. Dada lectura á otro dictamen de la Comisión de Hacienda, proponiendo el aumento de la suma consignada para gastos del material asignado al Depositario de fondos de Instrucción pública, se acordó quedara sobre la mesa.

No habiendo otros asuntos de que tratar, se señaló como orden del día para mañana á las once de la tarde, la discusión y votación de los dictámenes leídos, y se levantó la sesión.

Piedras.—En medio de la calle de Ragoijos, existe hace ya días un montón de piedras y escombros, que es causa de que se rompan los transeúntes el bautismo.

Lo avisamos á los individuos de la policía urbana.

Keyorta.—En la calle del Oso rñeron anoche dos tripulantes de uno de los buques surtos en nuestro puerto, siendo separados por medicación de dos transeúntes.

Hemos reclamado un sinnúmero de veces lo conveniente que sería establecer en todo aquel sitio alguna vigilancia, sin que hasta ahora lo hayamos podido conseguir.

Subasta.—Para el día 22 de Abril venidero, convoca la Dirección general de Obras públicas á la subasta de acopios de la carretera de Malaga á Almería que ha de verificarse en Madrid en la fecha indicada.

El tipo de la subasta es el de 18.488'93 pesetas.

Instrucción pública.—Advertimos á los profesores de primera enseñanza, que con motivo de la nueva ley del T.º de Bre, á las autorizaciones para el percibo de sus haberes hay que ponerles una póliza de peseta, lo mismo para los que cobran como activos, que para los pasivos.

Minero herido.—Ha ingresado en el Hospital de Cartagena, procedente de la mina «Madrileña», con magullamiento y heridas en el pié derecho, por desprendimiento de un canto, el operario Juan Gallardo Rodríguez, de 33 años, casado y natural de Albotoduy, de esta provincia.

Nos afegramos.—La Compañía del ferrocarril de Murcia á Granada, ha reanudado los trabajos de la vía entre Almazora y Baza, con ánimo decidido de llegar á este último punto para fin del año corriente.

Nuestro colega de Granada El Popular, al dar esta noticia, añade que «muy en breve recibirá toda la línea un gran impulso, llevándose á cabo al fin una vía que tanto interesa á la prosperidad de nuestra ciudad.»

Desgraciados.—Han sido recogidos por caridad en el pasillo de la Cárcel número 20, de Malaga, un matrimonio y sus pequeños hijos, que habiendo salido de Almería para aquella ciudad con la esperanza de mejorar de suerte, han sido inútiles las gestiones del marido para encontrar colocación y hoy se encuentran en la mayor miseria.

Libramientos.—En la Delegación de Hacienda se han recibido los libramientos siguientes:

D.º Hacienda: Dos para D. Juan Santoyo, importantes en junio 13 746 pesetas.

D.º Fomento: Uno para D. Antonio Pozo, de 5.138'90 pesetas.

El juego.—Cuando tomó posesión de su destino el gobernador civil de esta provincia el señor Valcarlos, creíamos que su primer pensamiento seria emprender una erégica campaña contra el juego, ess vicio social tan extendido hoy en toda España.

Pero vinieron los preparativos electorales y con esto no hubo lugar para pensar en nada; por eso ahora, es tiempo y ocasión para que el Sr. Valcarlos muestre sus buenas intenciones y haga una campaña moralizadora, que con justicia merezca aplausos entusiastas de todas las personas sensatas.

Algunos sostienen que para acabar con el juego, produce mejor efecto la tolerancia que la prohibición, porque esta es un acicate poderoso que sirve de mayor estímulo en la vida, mientras aquella quita el encanto que lo prohibido da á todas las cosas. Pero á juzgar por lo que pasa en esta localidad, bien evidenciado está lo contrario; puesto que con la tolerancia que desde hace tiempo se tiene para este vicio, solo se ha conseguido que aumente, y que con desearo y orgullo se juegue en todas partes y á todas horas.

Disposicion.—Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los jefes de los cuerpos no cursen las instancias que, en solicitud de pasar á Carabineros, promuevan los individuos de los surlós, sin antes ser autorizados de que los regimientos tienen economías suficientes para costearse el viaje de incorporación.

Adquisición.—Por la señora Condesa de la Algaída, ha sido adquirida la propiedad del edificio que fué construido para hospital en el pueblo de Garrucha, á cuyo servicio estuvo destinado, y á cuyo uso lo va á dedicar otra vez su nueva propiedad.

Suceso de gravedad.—Nos dicen que en Mojacar, pueblo de esta provincia, ha ocurrido un suceso de cierta gravedad hace pocos días.

El hecho, que según lo que se refiere, tiene el carácter de un verdadero atentado, pudo haber originado graves y fatales consecuencias, si la intervención pronta y casual de personas sensatas no lo hubiera evitado.

El suceso está bajo la acción de los Tribunales de justicia, á quienes se le dió cuenta enseguida.

Recordatorio.—Por este gobierno civil se ha vuesto á recordar al alcalde de Doña Maria que remita las diligencias de notificación á los propietarios de fincas que han de expropiarse en aquel término municipal y participe los que hayan designado peritos.

Novenas.—Ha empezado la novena, que anualmente se celebra en todas las iglesias en honor de la Virgen de los Dolores.

La que dedican á San José, se verificará este año después de pasar la fiesta de Pascua de Resurrección.

Elecciones.—Las Juntas que han de celebrarse hoy y mañana los compromisos para la elección de tres Senadores por esta provincia, bajo la presidencia del Sr. Presidente de la Diputación, tendrán lugar en el Salón de actos del Instituto de segunda enseñanza.

No estamos conformes.—Nuestro colega La Unión Mercantil de Malaga, publica en su último número, en la sección de Teatros, el siguiente suelto:

«La tan decantada combinación proyectada para este teatro, bajo la base de una compañía cómica-lírica, ha fracasado por completo.

La empresa Bernal que agnaba en Almería con éxito desgraciado, no ha otorgado las garantías que le exigía la Empresa.

Realmente, nada hemos perdido, pues la pre-

de Almería ha emitido opiniones desfavorables a los artistas de la compañía del Sr. Ber...

Dispénsenos el colega si no estamos conformes con su opinión. Decir que la prensa de Almería ha emitido opiniones desfavorables a los artistas de la citada compañía...

La Compañía que dirigen los Sres. Ripoll, Taberner y Lorente, tiene algunos defectos que quien carece de ellos pero en su mayoría está compuesta de discretos artistas que la colocan al nivel de las más aplaudidas en este género.

Y conste que lo dicho hasta aquí, es solo con el objeto de rendir un tributo a lo que en nuestro humilde juicio nos parece mas razonable.

La enseñanza primaria.—Siendo uno de los asuntos de más capital interés para los municipios y diputaciones el procurar que den los frutos deseados los capitales que anualmente deben invertirse en sostener la enseñanza pública...

Repetidas veces hemos suplicado que se dirijan frecuentes visitas a los colegios, sin previo aviso, lo mismo métricas que de inspección, y nada hemos adelantado.

Sin duda con excusarse de hombres y no hacer nada en pró de un asunto de tanto interés como es la enseñanza pública, creen nuestras Corporaciones haber cumplido con su deber.

Buen viaje.—Ayer marchó para Baeza (Jaén), a encargarse de una de las escuelas elementales que hace poco genó por oposición, nuestro amigo el joven profesor de Instrucción primaria D. Juan Cañizares Beltran.

Ferrocarril.—Nuestro apreciable colega La Opinión Pública, de Garrucha, dice en su número último:

«Con agrada razón se quejan los labradores y ganaderos, de la pertinaz sequía que amenaza acabar con todos los sembrados.

Esto solo faltaba al país despues de tantas calamidades como pesan sobre él. Los braceros que emigran a la Argelia están pereciendo de hambre y los que aquí quedan perecerán tambien.

En cambio el Gobierno que puede remediar esto publicando la subasta del ferrocarril de Lorca a Almería en las condiciones legales ordinarias, para dar trabajo a tantos infelices, no lo hará a pretexto de las economías en las cuales no se ha pensado mientras esta desgraciada provincia ha estado contribuyendo pingüemente a las construcciones de las vias férreas en las otras provincias.

Siempre el último mono se ahoga. A los diputados recientemente elegidos en la provincia les toca velar por ella y hacer que inmediatamente sea un hecho la construcción de la línea férrea de Lorca a Almería y así no lo hicieren gpara que se llamaran nuestros representantes?»

Manifestación católica.—Desde hace días están recorriendo nuestras calles, seguidos de numerosa concurrencia de mujeres y hombres, los reverendos p. p. misioneros que se encuentran en esta ciudad.

Las acompañan formadas en vistosa procesión multitud de jóvenes vestidas de blanco y llevando en sus manos velas encendidas.

Revista ilustrada.—Hemos recibido el segundo número de la «Crónica del Sport» que resulta muy superior al primero, contra lo que por regla general acontece con casi todas las publicaciones ilustradas.

Contiene trabajos suscritos por Lopez Guisarró, Ortiz de Pinedo, Francisco de Igual, Caamaño, Reddy, Barón de C., Navarro Gonzalez, Broutin y otros, con ilustraciones de primer orden, entre ellas los retratos de la Infanta Isabel, a caballo, y del inmortal poeta Zorrilla, hermosos grabados de ceza y Bellas Artes y profusión de alegorías del mejor gusto.

Felicidades a la empresa por tan notable Revista y le auguramos un éxito extraordinario.

El 1.º de Mayo.—Las huelgas del primero de Mayo comienzan a preocupar al Gobierno.

Para no perder tiempo, ya han comenzado a tomarse precauciones en Madrid, Barcelona y otros puntos en que la aglomeración de obreros es grande.

En cambio en nuestra provincia estamos aguardando tranquilos la citada fecha. Aquí son tan pocas las empresas que pudieran temer la falta de brazos en esos días, que las Autoridades no se preocupan grandemente.

El que si parece que piensa dar a ese acto gran resonancia, por lo que leemos en la prensa de Madrid, es el compañero Iglesias, el cual ha declarado en una interview, que los socialistas no son partidarios de la huelga general ahora, pero que el día primero de Mayo celebrarán manifestaciones públicas en las calles, procurando darlas carácter imponente.

Boda.—En el pueblo de Garrucha, se ha verificado el enlace de la simpática señorita doña Francisca Segura; hija del comerciante de dicho pueblo, D. Telesforo, con el joven D. José María Illán, administrador de la Aduana de Puente Mayorga.

Desearnos a los contrayentes muchas felicidades.

Monedas falsas.—Circulan por algunas provincias muchas monedas falsas.

Dichas monedas llevan unes el busto de Fernando VII: año 1821, y otras de Carlos III, año 1777, y se diferencian de las legítimas en que todas estas, borrosas por el esendo y en la corona de este, hacia la derecha, tanto las de una fecha

como las de otra, tienen un punto de relieve cerca del borde de la moneda.

Pesan un gramo menos que las legítimas. A los contribuyentes.—Los que bien por ocultación total ó clasificación indebida estén tributando con cuota menor de la que les corresponde ó no se hallen matriculados en la contribución industrial, deben legalizar su situación en el plazo que, con exención de toda responsabilidad les concede hasta el primero de Abril proximo.

El tiempo.—Cubierto el cielo por completo y con un cariz que en otras ocasiones hubiera sido presagio seguro de inmediata lluvia, amaneció el día de ayer, que transcurrió sin que vieran satisfechos sus deseos de agua los que tanto la añan.

Pero parece que el tiempo tiende a variar, pues aunque anteanoche estaba despejado, ayer por la madrugada se nublaba a ratos.

Banco de España.—Segun el último balance del Banco que publica la Gaceta, han aumentado, aunque no de una manera notable, las existencias en oro y plata, los documentos, la cuenta corriente de efectivo al Tesoro, las cuentas corrientes y los depósitos. Pero donde se nota la diferencia es en la circulación fiduciaria que de 885.937.600 pesetas a que ascendía en la semana pasada, se eleva en la presente a 888.779.050 pesetas.

En pró de los inmigrantes.—Ayer se personó en la Diputación provincial, la Comisión gestora de la Prensa reunida de la capital, para hacer presente a aquella Corporación el deseo común de procurar por todos los medios posible trabajo en que se ocupen los desgraciados hijos de esta provincia que vuelven a su patria en la mayor miseria.

El Sr. Oña estuvo atento con los representantes de la Prensa, presentándoles el presupuesto y manifestándoles lo difícil que veía la realización de obras por parte de aquella Corporación, en virtud a que tanto las 5.000 pesetas que están asignadas para gastos de conservación, como las tres mil y pico que lo está para obras nuevas, no hay fuerzas humanas que las hagan ingresar en caja por negarse a entregar un céntimo los pueblos.

Sin embargo, tanto el Sr. Oña como el Sr. Calatrava ofrecieron ocuparse particularmente de este asunto, que es de interés común, y la Comisión, saliendo algo contrariada por la triste verdad que aparecía ante sus ojos, ofreció volver a exponer el asunto ante la Comisión permanente a hora oportuna.

COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL SUR DE ESPAÑA.

LINEA DE LINARES A ALMERIA.

El cupon semestral de obligaciones, primera hipoteca Linares Almería, que vence el 1.º de Abril de 1893 y lleva el número 7, será satisfecho a partir de dicha fecha; en Francia a razón de francos 7,25, libre de impuestos; en España a razón de pesetas 7,50, y en Bélgica a razón de francos 7,50, en las cajas siguientes:

En París: en la Société Générale y aus sucursales; en la Banque Internationale de París.

En los demas departamentos de Francia; en las Agencias de la Société Générale.

En España: Madrid, en el Banco General de Madrid, y en el Crédit Lyonnais Barcelona; en el Banco de Préstamos y Descuentos y en el Crédit Lyonnais.

En Bélgica: En casa de los Sres. Baiser y Compañía. Madrid 7 de Marzo de 1893.—El Secretario, J. Henrich.

Santo del día.

SANTOS Y CULTOS DE MANANA.—Día 19, Domingo de Pasión.—Indulgencia plenaria.

San José, esposo de la Stma. Virgen y Patron de la Iglesia y Santos Apolonio y Leoncio, obs. Hoy ganan indulgencia plenaria los que teniendo la Santa Cruzada, visiten devotamente cinco iglesias ó altares, rogando a Dios por la unión y concordia entre los Principes cristianos y fines piadosos de la Sta. Iglesia.

Liturgia: La misa y oficio divino de la Dominica de Pasión con rito de 1.ª clase semidoble color rojo.

Catedral: A las 9 prima, tercia, misa mayor sermon que predicara el Sr. Magistral, sexta, nona.

Misa de Comunión a las 6 1/2 en las Comunidades religiosas. A las 8 en San Sebastian para las Asociaciones del Apostolado de la Oración de este Centro y Josefina, a la misma hora en el Sagrario por los hermanos vivos y difuntos del Stmo. Sacramento.

Misa mayor a las 8 y media en todas las iglesias con plática.

Ejercicios de la Congregación de San Luis Gonzaga a las 10 y media en Santiago.

Por la tarde continúan las Novenas de Ntra. Sra. de los Dolores en todas las iglesias con sermon y rosario.

Ejercicios de la Sta. misión, con cánticos a las 10 para niños de ambos sexos en S. Pedro, y a las 6 y media de la tarde en S. Sebastián para caballeros y señoras. En las demas iglesias ejercicios de la Santa cuaresma a la oración.

VISTA DE LA CORTE DE MARIA.—Ntra. Señora de los Dolores en Santiago.

Juzgado Municipal.

Nacimientos.—José Pomares Rivas, María Perez Hernandez, Juana Cruz Arquerros, Aurelio Parron Ocaña y Antonio Navas Collado.

Funciones.—Luis Gonzalez Sadech y Eduardo Cañadas Ginel.

Atun en escabeche

de Santander, garbanzas de Castilla y bacalao de Escocia, se expenden en el establecimiento de ultramarinos «La Independencia», Ricardos, número 8,

BACALAO

Ha llegado la partida que esperaba D. José Gonza ez Canet procedente de Noruega y se expende en sas almacenes calle de Alvarez de Castro. 3

Telegramas.

Madrid 13, 1 t.

Anoche se verificó en el teatro Español el estreno del drama del Sr. La-serna que lleva por título «El Castellano del Duero».

Asistió una numerosa y escogida concurrencia entre la que se hallaba el Sr. Sagasta y la plana mayor del fusonismo.

La obra obtuvo éxito, siendo llamada el autor al palco escénico varias veces.

En el desempeño de la obra se distinguieron todos los artistas especialmente el Sr. Vico.—P.

Madrid 13, 2 t.

Los círculos políticos se encuentran bastante animados.

En ellos se dice que en el Consejo de Ministros que ha de celebrarse el próximo lunes, se planteará la crisis siendo seguro saldrá del ministerio el ministro de Marina Sr. Cervera.—P.

Madrid 13, 2.20 t.

Segun noticias telegráficas recibidas de Sevilla, hoy se está preparando en aquella capital una imponente manifestación con motivo de la proyectada supresión de la Capitanías.

Temese con tal motivo se produzcan desordenes.

Hoy ha llegado a esta corte una comisión de Burgos para demandar tambien del Gobierno que no suprima la Capitanía de aquella capital.—P.

Madrid 13, 3 n.

La visita que ha hecho el emperador de Alemania al rey Humberto obedece a modificar algunas bases de la triple alianza.

4 por 100 interior, 69.00.

4 por 100 exterior, 74.50.

4 por 100 amortizable, 77.40.

Londres a la vista, 29.35.

París ídem a la vista, 16.40.—P.

Madrid 13, 3.20 n.

La sesión verificada en el Ayuntamiento de esta corte ha sido harrascosísima, a consecuencia de una proposición presentada que envolvía un voto de censura al Alcalde Sr. Conde de San Bernardo. Anunciase la dimisión de este.—P.

Madrid 13, 10 n.

En Roma ha estallado un petardo causando grandes destrozos.

El veredicto del jurado en el proceso conocido por la «mujer del Saco» condena a la pena de muerte a los tres procesados.

En Sevilla y Burgos se celebran imponentes manifestaciones.—P.

Madrid 13, 10.50 n.

A consecuencia del intento del voto de censura presentado por algunos concejales de la mayoría contra el alcalde, este terminó la sesión. Enseguida trasladóse al Ministerio de la Gobernación y anunció su dimisión con el carácter de irrevocable.

La actitud de los fusionistas atribuyese a manejos del Gobernador señor Aguilera.—P.

Madrid 13, 11 n.

La manifestación celebrada en Burgos ha sido imponente.

Varios manifestantes rompieron los cristales de las tiendas de comercio para obligarles a cerrar.

Los manifestantes pedían la dimisión del Ayuntamiento.—P.

Crema de la Meca

Es inofensiva e higiénica; quita los paños e impide de las arrugas prematuras; basta una pegenisima cantidad para aclarar el cutis mas oscuro y darle la blancura suave y nacarada del marfil.—Precio 8 pesetas.

Ricardo G. Moratón, peluquería Madrileña, Ricardos, 8, principal.

Subasta pública.

Tendrá lugar en el Banco Hipotecario en Madrid, y en esta provincia en casa de los Sres. Spencer y Boda el día 23 del mes actual, a las 3 de la tarde.

Las condiciones y pormenores, estarán de manifiesto en dichos puntos, donde se facilitarán relaciones de todas las fincas de esta y de las demas provincias.

A los mineros y agricultores

Dirigirse a D. José Salvador Andrés, en Bentarique, para dinamitas y cápsulas privilegiadas de la renombrada casa de A. Nobel de Bilbao, sin competencia con ninguna otras conocidas, mechas ó café ó cordón e impermeables y pólvoras de todas clases.

El mismo señor tiene la representación en esta provincia de la Compañía Agrícola y Salinera de Monte Piedra, y dará razón de sus renombrados abonos minerales, que tiene para prueba a disposición de los agricultores, garantizando el resultado en una economía sobre los mejores estiércoles de un 200 p.0/0, y con el beneficio de evitar larvas y malas yerbas economizando trabajo y proporcionando cosechas abundantes así de suelo, como de todas clases de árboles. Especialidad contra las enfermedades de parajo.



Vapor «Nuevo Extremadura». Saldrá de este puerto el día 23 de Marzo para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felin de Grixols, Palamós y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

Sulfato de cobre

El mas puro y mas barato. Sulfato de hierro (Caparrosa) Alambre.

Ha llegado la partida. Thomas Morrison (Pescadores 66).

Nuevo taller

de confitería.—Calle del Cosario número 9, bajo la dirección de Mariano Odera.

Para las próximas festividades hallará el público en general un buen surtido en dulces variados a precios sumamente económicos como igualmente ramilletes y fuentes de todas clases de esmerda elaboración.

Para mayor facilidad del público queda establecida una sucursal en la calle de las Tiendas número 6 dependiendo en dicho establecimiento iguales precios reducidos que en el taller.

Ramilletes para niños desde 6 reales en adelante. La sucursal permanecerá hasta el día 26 por reforma del local. Tiendas 6. 2

Bazar del León

UBALDO ABAD TERRIZA. 33.—Tiendas.—33.

Se acaba de recibir un magnifico surtido de cintas de seda, agremanes y adornos para trages de señoras.

Tambien ha llegado, una buena remesa de perfumería extranjera y del país.

Vizcaino, Dentista.

Rambla de Alfareros número 3, principal, próximo a la Puerta de Purchena.

Horas de operaciones y consultas, de 11 a 3 de la tarde.

BACALAO DE ESCOCIA.

LEJÍTIMO. Lentejas blancas, Habichuelas del Piné y las superiores garbanzas de Castilla se han recibido en el Bazar de Ultramarinos del Malagueño.

de este.—P. Marquesa.—P.



Vapor «Esperanza»

Saldrá de este puerto para Orán todos los miércoles, admite carga y pasajeros, los días 13, 20 y 27. Para más informes, en Almería, Puerta de Purchena.

El Candado.

Pulverizadores «FIGARO»

Nuevo sistema sin rival. Herramientas para agricultura. Modelos especiales para el país. Surtido completo en herramientas para contratistas de ferro-carriles y minas. Tornillería de todas clases, tubos y planchas de plomo, cemento romano y portland.

Gimeno, Peon y compañía. 9.—REAL.—9.

Percheleras y trinitarias.

Colección de cantares por D. Narciso Diaz de Escobar, con un prólogo del notable literato don Salvador Rueda.

Agotada la primera edición de este libro, que tantos elogios ha merecido de la prensa de Madrid y Provincias, se ha hecho una nueva edición, que dentro de breves días quedará a la venta. Precio de este ejemplar, UNA PESETA. Los pedidos a su autor, calle de San Juan de Letran, num. 2. Málaga, remitiendo el importe en sellos de 15 céntimos ó letra del Giro Mútuo. En pedido de más de diez ejemplares se rebaja el 30 por 100.

Doctor Rubira.

Calle de Torres número 1.

Asiste los partos y consultas a domicilio. Ademas ve enfermos en su casa desde las 11 a las 2 de tarde.

Cemento portland

Clase superior, marca «Dos Leones».

Precios franco a bordo en este puerto los mil kilos con embase, clase A 49 pesetas; ídem clase B 62 pesetas.

Representante para pedidos en esta capital, D. Cesimiro Le Muela, Alvarez de Castro 15.

ESPECTACULOS.

Teatro de Novedades.

La zarzuela en tres actos

El toque de ánimas. Entrada general 2 reales.

SOLUCION AL ROMPE-CABEZAS

El Gran Galeoto.

CONCIERTO DE PUNTOS

Sustituir los puntos por letras, de manera que se lean los apellidos de nueve generales. Las letras que correspondan a los puntos del centro han de formar el de otro general.

Casos y cosas.

Entre casados: —¿Su mujer de usted sigue con los antojos? —Si, señor, es un embarazo que me está poniendo a parir a mí. Ahora le ha dado por comer carbón. ¿Le parece a usted bonito? —Hombre, eso puede tener una gran ventaja.

¿Se queja también de fiato ardiente? —Mucho y no hay medio de aliviárselo. —Pues puede usted hacerlo satisfaciendo el antojo del carbón. Dele usted los Polvos de carbón del doctor Belloc único atenuante para ese ardor que sube del estómago a la garganta, y que las embarazadas llaman por lo general fiato ardiente. —Es una idea ingeniosa, Lo haré hoy mismo.

Un sastre de Madrid convidó a un forastero, y le puso rábanos al principio: —Dijo el convidado: En mi tierra los rábanos se ponen al fin. —Y aquí también, respondió el sastre.

Llevaban preso a uno por delito de bigamia, y dijo otro al verlo de pasar: —¿Qué ha hecho ese hombre? —Casarse dos veces. ¿Le parece a usted poco? —¡Ah, si le hubieran castigado la primera vez como lo merecía...

Gaceta, DIA 15.

Hacienda.—Orden dejando sin efecto otra de 20 de Noviembre de 1872, referente a una pensión del montepío de ministros. Fomento.—Orden recordando el cumplimiento del decreto de 10 de Mayo último, sobre sustitución de las medidas por el peso para la venta de cereales y legumbres.

Receta culinaria.

Substancia para enfermos.—Aunque sea

poco lo que tome el enfermo, es necesario que sea substancioso. Para lo que pueda contener una escudilla se tomará un cuarto de gallina con una docena de garbanzos y una punta de brazuelo de carnero; y cuando estuviese cocido, se tomará el cuarto del ave, se majará en el almirez, se tendrá un pedacito de pan remojado en el mismo caldo de gallina, de modo que quepan en una escudilla; se colará en un paño limpio, se echará en un puchero, se pondrá al fuego, y cuando esté caliente se sazonará con sal y un poco de azafrán y se puede servir al enfermo, revolviéndolo con una cucharita, por que suele asentarse parte de la carne en la escudilla, aunque se haya colado. Por esto y porque los caldos y sustancias han de ser muy frescos, particularmente en verano, en que si se guarda mucho rato se corrompe, lo que se había de cocer una vez, se dividirá en dos, y si se quiere desatar alguna yema de huevo fresco, se hará en primer lugar en agua para que quede a medio cocer antes de echarla en el caldo, batiéndola en otra escudilla.

Imprenta de Alvarez.

Este antiguo y acreditado establecimiento, situado en la calle de las Tiendas, desde el año de 1833, se ha trasladado a la calle Ancha del anto Cristo.

ESTRADE BERDOT FRERES, OPTICOS.



Tiendas 2, Almería. Gafas y quevedos con cristales de pedernal del Brasil de roca de primera clase para vista cansada a 8 pesetas par; idem en armaduras muy finas a 10; gafas y quevedos para vista cansada, clases finas, a 2, 3, 4 y 5 id, par; gafas sumamente finas para la miopía a 8 id; en quevedos id. id. de 4 a 8 id unas; quevedos y gafas de plata con cristales roca primera a 16 id; gafas y quevedos en cristales naturales y ahumados desde 1'50, 2, 3, 4 y 5 plas. par; armaduras de gafas y de quevedos de oro en formas elegantes y sólidas a precios económicos.

Bajo estos precios todo el mundo podrá hacerse de estos buenos y especiales anteojos ó sean gafas y quevedos, con la seguridad que se le graduará la vista para que cada cual lleve el verdadero grado que necesite y en este caso la vista se le conservará en el estado natural, mientras que al comprarlas a unos y a otros no hay mas remedio que perder la vista insensiblemente. Se hacen las composuras de óptica. Estrade Berdot Freres

Bacalao de Escocia

y garbanzos de Castilla en el establecimiento de Francisco Losana, La Independencia Ricardos 8.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

CHOCOLATES Y CAFES

DE

LA COMPANIA COLONIAL

Tapioca, Tes—37 recompensas industriales

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal: Montera 8, Madrid

En la Administración de este diario se admiten anuncios de esquelas de defunción, funeral y aniversarios desde 2 pesetas hasta 50,

LA MUTUAL LIFE COMPANIA de seguros sobre la vida de Nueva-York Merece la primera consideración, puesto que ocupa el lugar mas eminente entre las instituciones de seguros sobre la vida del mundo y ofrece ventajas superiores en todos conceptos, juntos con una solidez y seguridad financiera sin igual. 1. Es la mas antigua Compañia de Seguros sobre la vida en actividad en los Estados Unidos. 2. Es la mayor compañía de seguros sobre la vida del mundo. 3. Es la institución financiera mas fuerte del mundo ascendiendo su activo a mas de 286.000.000 de pesetas. 4. Es la compañía mas sólida en que asegurarse. 5. Es la compañía mas barata en que asegurarse, haciendo sus gruesos dividendos que el costo del seguro sea mucho menor que en ninguna otra compañía. Para detalles dirigirse a sus oficinas; Alcala 38, Madrid. Se necesitan buenos agentes en toda España.

GRANJA DEL ATANOR Paseo de Melancólicos 1 (Ronda de Segovias y calle de Morer e Nieto, 1 (izquierda de la calzada del Puente de Segovia) MADRID Grandes y escogidas colecciones, a la vista y selección de los compradores, de arboles frutales, de sombra y adorno, y coníferas en todas clases, variedades y tamaños. Arbustos de hoja persistente y caduca. Especialidad en rosales inferiores. Construcciones y arreglo de jardines, parques y paseos. Plantaciones en grande y pequeña escala, dentro y fuera de Madrid. Catálogos y noticias, en el establecimiento (teléfono 1.141) y en la oficina central, calle de San Miguel, 27, 1. izquierda (teléfono 49)

En el taller de D Basilio Carmona Ruiz, situado en el barrio de las Cruces, calle de la Noria número 19, se construyen rejas y balcones, y todas clases de hierro para edificios, y herramientas de todas clases para trabajos de carpinterías y del campo, a precios económicos. También se hacen para-rayos, y se instalan esteros, teniendo además representación de la mejor fábrica, que construye puertas de acero y calorificos. Se hacen todos los instrumentos de pesar y medir y se arreglan estos mismos, porque en este taller se halla la oficina del fiel Constraste de toda la provincia.

A. L. SERRA Abanicos antiguos.—Se compran en altos precios, ó se cambian por modernos, para tratar de ello dirigirse por carta ó personalmente. A. L. Serra, Caballero de Gracia, 15, y Carretas, 5, Madrid. Esta casa tiene correspondientes en casi todas las Capitales de provincia y puntos importantes. Fabricas de caretas.—Especialidad en las de percalina, raso, terciopelo, alambre y cartón, Caricaturas y grandes cabezas. Catálogo ilustrado, se remiten gratis por correo a los comerciantes que lo pidan. A. L. Serra, Caballero de Gracia, 15, y Carretas, 5, Madrid.

LAMBRE GALVANIZADO.—Carmona y C. 21, Tiendas, 21. Procedente de Bélgica, hemos recibido una gran partida de este artículo. La calidad es inmejorable como podrá observar el mas inteligente comprador. Pagos al contado

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA de Barcelona

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA de Barcelona

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, el 10 y 20 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE FILIPINAS.—Extensión a Ho-Ilo y Cebu y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia. Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes a partir del 8 de Enero del '29 y de Manila cada 4 martes a partir del 12 de Enero de 1892.

LINEA DE BUENOS-AIRES.—6 Viajes regulares para Montevideo y Buenos-Aires, con escala en San Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz, y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LINEA DE FERNANDO POO.—Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en La Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Laragne, Rabat, Casablanca y Mazagan.—Servicio de Tánger.—E. vapor «Joaquín del Písiago» saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando a Cádiz los martes, jueves, y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesanos o jornaleros con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurarias mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañia previene a los señores comerciantes, agricultores industriales, que recibirá y encomendará a los destinos que los mismos designen, sus muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Consignatarios: E. Ruiz Reyes e hijos en liquidación.

COLEGIO DE S. LUIS Gonzaga.—Este acreditado centro de enseñanza que desde el año 1894 ha estado establecido en la Plaza de Flores número 4 se ha trasladado a la calle de Mariana número 6, junto a las oficinas de Fomento, local que con sus amplios salones y buena ventilación reúne las mejores condiciones higiénicas, lo que unido al vastísimo material científico que cuenta, pues su Director D. Rafael Bedmar y Pradal, nunca ha omitido sacrificio alguno por dotar este Establecimiento de todos los elementos necesarios para obtener los mayores y mas rápidos adelantos de sus alumnos, lo ponen a la altura de los primeros de su clase de población de mayor importancia.

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA). DEL EXCMO. SR. MARQUES DEL RISCAL. Precios en la estación de Cenicero.

	VINO EN SU			PESO APROX. KILOS
	2.º AÑO PTAS.	3.º AÑO PTAS.	4.º AÑO PTAS.	
Barrica de 225 litros con doble envase.	230	250	350	300
Barril » 100 »	110	130	160	140
Idem » 75 »	85	100	120	112
Idem » 50 »	60	70	85	80
Idem » 25 »	35	40	45	40
Caja con 25 botellas.	»	»	50	50
» » 12 »	»	»	25	25
» » 25 medias botellas.	»	»	33	30

Pedidos. Pueden hacerse el Administrador en Elciego (Alava) Mr. G. Richard, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid D. Emilio Dominguez y Perez, Cuesta de Santo Domingo, número 5, principal izquierda. Pago. Al contado, al hacer el pedido, en letra a ocho dias vista sobre Madrid.

Thomás Morrison y C.º Pescadores, 66. ALMERIA.

ALMACEN DE METALES Y materiales para minas cemento, sulfato de cobre, etcétera. DEPÓSITO DE EXPLOSIVOS. Puntales hierro para parras. Viguetas de hierro y acero para construcciones Compra y venta de minerales, metales, metales viejos, etc. Comisionistas internacionales. Tubería de hierro dulce para agua, gas y vapor Tubería y chapa de plomo.

CONSIGNATARIOS DE BUQUES Agentes y correspondientes: Ed. Quévedo 55, rue de Chateaudun, Paris. Thomás Morrison, C.º, Marina 44, Huelva. San Isidro 14, Sevilla. Calle Vergara, 7, Barcelona. Teatro Nuevo, Bilbao. Ponson 5, Linares.

VENTA. Se hace en muy buenas condiciones de tres bóvedas construidas, subterráneas, del Cementerio de San José, con 16 nichos una, 12 otra y 24 la tercera. Para mas informes, precio y contratación, en la calle de Murcia núm. 2.

Idioma francés clases de día y de noche; lecciones particulares a domicilio; precios módicos. Mr. Emile Lacoste, calle de Sancho Ortiz, 11, (Parralillo) 10-10

Consulta. Don Juan Garcia Gomez y Espoil. Licenciado en Medicina y Cirujia, y especialista en las enfermedades de los ojos. Consulta diaria de 12 a 2 de la tarde. Operaciones gratuitas para los pobres de toda la provincia, los sábados de 2 a 4 de la tarde.